

EN ESTA CAPITAL Y EN CURUZU CUATIA

## Dos viviendas se incendiaron y terminaron reducidas a cenizas

*Un desperfecto eléctrico provocó un incendio de proporciones en una casa donde habitaban un matrimonio y varios inquilinos. El hecho ocurrió en esta capital. En tanto, en Curuzú Cuatía, una vela desató las llamas en una vivienda. En ambos casos se registraron daños materiales. No hubo heridos.*

Un cortocircuito y la caída accidental de una vela encendida desde un altar hogareño provocaron que dos viviendas, una ubicada en Corrientes y la otra en Curuzú Cuatía, se incendiaran por completo. Cuantiosos daños materiales, sin víctimas fatales ni heridos fue el saldo de los siniestros que ocurrieron entre la siesta y la tarde del martes.

El informativo de prensa de la Jefatura de Policía informó que el primero de los incendios se produjo entre las 16 y 18 del martes y en la vivienda, ubicada por Pasaje Lafent al 1100, en la que habitaban un hombre de apellido Fernández, la esposa, dos familiares y un inquilino.

De manera imprevista, una de las personas no se dio a conocer la identidad realizaba trabajos hogareños con un portalámparas y, al parecer de manera intencional, provocó un fuerte cortocircuito que dejó sin luz a la finca.

Ya sin energía eléctrica, la vivienda empezó a incendiarse, dispersándose rápidamente por todas las salas, habitaciones e incluso en el baño.

En cuestión de minutos, la finca quedó reducida a cenizas, produciéndose solamente daños materiales. Hasta el cierre de esta edición no había mayores novedades al respecto.

Uno de los ocasionales testigos añadió que el incendio se produjo de manera intencional por una de las personas que habitan el lugar. Tras ser alertado, al lugar acudió una dotación de la Unidad de los Bomberos Voluntarios, quienes tras una ardua tarea sofocaron y controlaron el incendio.

Uno de los efectivos que trabajaron en el lugar indicó que el incendio causó la destrucción total de la estructura edilicia, quedándose los inquilinos con lo puesto. En el lugar se realizaron las pericias de rigor y en la Comisaría Quinta se sustancia la actuación sumarial del caso.

### En Curuzú

Por otra parte, una vela que permanecía prendida, frente a unas imágenes religiosas y sobre una mesita de luz, provocó un principio de incendio, en la siesta del martes, al caer de manera accidental al suelo de una vivienda, ubicada en la ciudad de Curuzú Cuatía. Por suerte y a pesar que los moradores no se encontraban sólo se registraron daños materiales.

Según las primeras averiguaciones, el hecho se produjo alrededor de las 13.40 y en la finca, ubicada por calle 3 del barrio 246 Viviendas de esa ciudad, perteneciente a la familia Pascual.

Al parecer, los moradores salieron, dejando en una habitación y sobre la mesita de luz la vela que iluminaba a varias imágenes religiosas.

De manera accidental, la



Foto gentileza El Diario de Curuzú.

vela se precipitó y fue el puntapié inicial para que se produjera el principio de incendio que, en pocos minutos, redujo a cenizas toda la habitación.

Numerosos vecinos alertaron del hecho al cuartel de los Bomberos Voluntarios de esa ciudad y, tras un rápido accionar, lograron sofocar y

controlar el foco ígneo. Los efectivos indicaron que las pérdidas fueron materiales y abarcaron dicha habitación, varias prendas de vestir y algunos muebles.

En el lugar se realizaron las pericias de rigor y en la Comisaría de Distrito Segunda se sustancia la actuación sumarial del caso.

### A PLENA LUZ DEL DIA

## Revuelo por un violento arrebato

Una mujer de 54 años que se disponía a ingresar a un comercio fue interceptada por un delincuente que, de un fuerte tirón, se hizo de la cartera de la señora para luego darse a la fuga. A pesar de que algunos vecinos y transeúntes oficiaron de policías y se lanzaron en persecución tras el ladrón, no pudieron alcanzarlo ya que huyó en una motocicleta que lo esperaba en las inmediaciones.

Según las primeras averiguaciones, el incidente se produjo alrededor de las 17.45 del martes en inmediaciones de la avenida Ferré, entre las calles Vélez Sarsfield y Perú de esta ciudad. La mujer -cuya identidad no se dio a conocer- se aprestaba a ingresar en un local comercial que funciona en esa zona.

A esa hora -todavía había luz natural- el movimiento era tranquilo, sin embargo, dos delincuentes merodeaban por la avenida en busca de una víctima. Uno de los malvivientes se movilizaba a pie para dar con el golpe, en tanto un compinche circulaba en una motocicleta a muy baja velocidad. Trabajaban en equipo.

Fue así como en un descuido de la mujer, uno de los delincuentes la abordó por atrás y sin mediar palabras y con un fuerte tirón le arrebató la cartera que llevaba colgada del hombre.

El ladrón corrió unos metros, hasta la esquina, donde lo esperaba su cómplice a bordo de una motocicleta. Huyeron rápidamente con destino desconocido.

La damnificada, apenas se repuso de la sorpresa, comenzó a gritar en pedido de auxilio. Algunos transeúntes y también un par de vecinos intentaron perseguir a los delincuentes, pero no tuvieron éxito.

La mujer denunció en la comisaría que en la cartera llevaba dinero en efectivo -no se informó la suma- y distintos efectos personales, además de la documentación personal.

Efectivos de la Comisaría Tercera -que interviene en la causa- rastreó la zona en busca de los delincuentes, pero el resultado fue infructuoso.

12  
de  
junio



Día Mundial  
contra el  
Trabajo Infantil



FIO FEDERACION IBEROAMERICANA  
DEL OMBUDSMAN  
COLABORANDO POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DIARIO  
**EL LITORAL**

